

Secretaria **GOBIERNO**

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 671

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:

(10) Engativa

UPZ:

(30) Boyacá Real

BARRIO:

Los Pinos Florencia

DIRECCION:

Diagonal 74 B No. 87 - 07, 87 - 11

FECHA DE VISITA:

Septiembre 06 de 2006

SOLICITANTE:

Alcaldia Local de Engativa

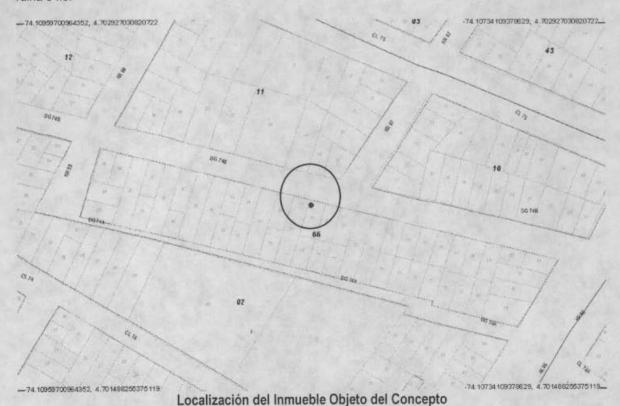
POBLACION BENEFICIADA:

Una (1) persona - Una (1) Familia

AREA:

18 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de cerramiento del lote ubicado en la Diagonal 74 B No. 87 - 07, 87 - 11, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Bogotá (in indiferencia



Secretaría GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del muro. El objetivo primordial es el de establecer la estabilidad del muro de cerramiento y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

- **3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.
- 3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaria General de Inspecciones de Policía de la localidad de Engativá de acuerdo con el oficio Nº 475-06, Querella No 2309-06.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El muro se encuentra frente a la vía pública, se pudo realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La estructura inspeccionada es un muro de cerramiento, con las siguientes características:

Dimensiones (Aproximadas): Mura

Longitud 6.00 m

Alto 3.00 m

Tipo de estructura:

Mampostería de arcilla sin refuerzo.

Edad de construcción (Aproximada)

Más de 20 Años.

Bogotá fin indiferencia

Fax 4109014



Secretaría GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La visita técnica corresponde a la inspección del muro de cerramiento del lote ubicado en la Diagonal 74 B No. 87 – 07, 87 -11. Es un muro construido en mampostería de arcilla (ladrillo tolete) sin refuerzo, el cual tiene dos vanos de puertas, uno en el extremo oriental y el otro en el occidental, y un vano de ventana hacia la parte central del mismo, como se observa en la fotografía 1.

El muro posee una hilada de ladrillo colocada perpendicularmente al sentido del muro, la cual se encuentra pañetada; el muro no posee ningún tipo de confinamiento como se puede ver en las fotografías 1 y 2.

Se detectaron fisuras en algunas zonas del muro: en el extremo oriental contra el marco de la puerta, ver fotografía 3; en la parte superior del muro existe una fisura que abarca la zona comprendida entre los dos vanos de las puertas, ver fotografía 4; en la zona inferior existe una fisura que inicia en la ventana y termina contra el andén, como se puede observar en la fotografía 5.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Vista general del muro.



Foto 2. Zona superior muro sin confinamiento.



Secretaria **GOBIERNO**

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

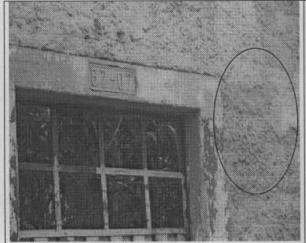


Foto 3. Fisuras marco puerta costado oriental.

Foto 4. Fisura en parte superior muro.

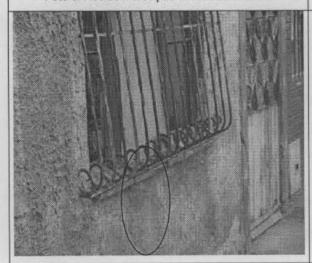


Foto 5. Fisura en zona inferior bajo ventana.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el muro de cerramiento del lote ubicado en la Diagonal 74 B No. 87 - 07, 87 -11, objeto de la visita técnica, NO AMENAZA RUINA en las condiciones actuales. Sin embargo para garantizar las condiciones de seguridad de los peatones y vecinos; los propietarios o responsables del predio deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

Realizar un mantenimiento general al muro, reparando todas las fisuras que se presentan.

CAR - 671

Página 4 de 5

Bogotá (in indiferencia



Secretaria GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

 Construir elementos de confinamiento, vigas y columnetas de concreto, para mejorar la estabilidad del muro; este trabajo debe ser realizado por personal idóneo para dicha labor.

Nota: La anterior recomendación no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Aprobó:

Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ
Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos

Revisó:

Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras

Autorizó:

Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ
Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES
Director

Bogotá (in inditerencia